
Democracia, ciudadanía y juventud en Jalisco

Rogelio Marcial
El Colegio de Jalisco

*Un recorrido, así sea meramente enunciativo,
de las distintas resistencias
en una nación o en el planeta
no es sólo un inventario;
ahí se adivinan, más que presentes,
futuros.*

Subcomandante Marcos

La democracia

Han pasado ya 16 años de aquel 1 de enero de 1994, desde que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) irrumpió en el escenario político nacional. Son ya casi tres sexenios (en el desgastado lenguaje político-electoral-partidista-presidencialista) de una llamada de atención hacia las injustas relaciones predominantes en el país debido a la existencia (que creíamos superada o, al menos, en vías de superación) de un modelo oficial excluyente y jerárquico. Un modelo en el que convive una población minoritaria gozando de plenos derechos ciudadanos junto con las grandes masas a las que, por una u otra razón, su ciudadanía ha quedado incompleta y se les niegan los derechos sociales más elementales. El llamado del EZLN se centraba en la población indígena del sureste mexicano, pero enfatizó la necesidad de entender la situación ancestral de injusticias hacia las comunidades indígenas dentro de un marco más amplio

de falta de reconocimiento de derechos ciudadanos de millones de habitantes en México, que seguramente se agudizaría con la entrada definitiva del neoliberalismo como política económica impuesta por el capital trasnacional en nuestro territorio. Seis años después de esa irrupción intempestiva los mexicanos presenciamos el fin de la hegemonía del llamado “partido único” y su sustitución a nivel presidencial por parte de una opción de derecha. Llegó el “cambio”, la “alternancia en el poder”, y ello se repitió en el siguiente sexenio. Desde un “nuevo” discurso se nos insiste, cual *jingle* publicitario, que “México cambió”, que ya somos “democráticos”, y que “más vale que no nos bajemos del caballo de la democracia a medio río porque segurito nos ahogamos”.

Lo que es un hecho es que nuestro país ha cimentado un sistema excluyente cuyas raíces pueden rastrearse desde más allá de la fundación de la nación mexicana, pero que durante los últimos años sólo se ha radicalizado y, como sociedad, lo hemos llevado a un lugar donde ser pobre o analfabeta es casi un delito; donde buscar en el extranjero la supervivencia negada en la patria propia es atentar contra la propia vida; donde tener que trabajar dobles y triples turnos por los salarios de miseria es exponerse a violadores y asesinos; donde apostarle a que “otro mundo es posible” y salir a las calles a gritarlo es obtener el pase directo a los “separos” policiacos y a la fabricación ilegal de delitos contra la nación. Para cerrar este “círculo de terror”, no parece existir una salida real, democrática e incluyente ni en las próximas elecciones ni en otras elecciones. Definitivamente no es por allí.

Hoy vivimos bajo el régimen autoritario de una *adultocracia patriarcal, racista, elitista, heterosexista y catolicista*. En él, gobiernan los hombres-adultos-mestizos-ricos-heterosexuales y católicos. Y gobiernan como tiranos, pues no pretenden ni siquiera dejar existir al otro, al que no reúne *sus* características. Si alguien de nosotros tiene la “desgracia” de ser mujer, joven, niño, adulto mayor, pobre, indio, con capacidades diferentes,

homosexual o con creencias no católicas, los caminos se cierran, los estigmas se interponen, la descalificación ataca y la represión se presenta.

A la mujer, aquí en Jalisco, pero en otras partes también, no se le permite decidir ni siquiera sobre su propio cuerpo, se le niegan las oportunidades que están abiertas para los hombres, se le hostiga como trabajadora sexual cuando está buscando sacar adelante a sus hijos, se le somete a condenas penitenciarias por estar con el hombre equivocado y, como colofón, es la principal víctima (aunque no la única) de la violencia intrafamiliar.

Al joven, aquí en Jalisco pero en otras partes también, no se le permite expresarse, no se le permite discernir, no se le apoya con políticas inteligentes de empleo juvenil y, en la mayoría de los casos, se le niega el acceso a la educación. Seguro todos recordamos que el gobierno de Francisco Ramírez Acuña violentó a más de tres mil quinientos jóvenes (dos mil quinientos dentro de la fiesta y otros mil fuera de ella) en mayo de 2002 porque estaban divirtiéndose, porque decidieron expresarse en el lugar, la hora y la forma que mejor les pareció para disfrutar de la música y la compañía de miles de ellos en el Festival Electrónico de Tlajomulco. Se violaron sus derechos humanos, se sembraron drogas, se inculpó a inocentes, se manoseó a mujeres, se les ofendió verbalmente, se les agredió físicamente, se consignó a cinco jóvenes con procesos llenos de irregularidades. Y en vez de rectificar, el propio Ramírez Acuña lo justificó con los calificativos de “orgías” y “francachelas”. En mayo de 2004, otra vez, el gobierno de Ramírez Acuña detuvo ilegalmente a cientos de jóvenes que, haciendo uso de su derecho de reunión y manifestación, salieron a las calles del centro histórico de Guadalajara a gritar “¡ya basta!” y “¡otro mundo es posible!”. Se detuvieron a jóvenes incluso estando heridos en hospitales y clínicas debido a los golpes de granaderos y policías, se les sacó de hoteles y restaurantes, se les incomunicó, se les torturó, se les acusó con declaraciones inventadas o firmadas

por medio de torturas. Otra vez en lugar de rectificar, Ramírez Acuña y Emilio González premiaron a los policías agresores y el primero de ellos amenazó a los jóvenes jaliscienses sentenciando que lo volvería a hacer y que aquí en Jalisco no se permitirían los “desmanes” propios de la Ciudad de México. Pero lo que los jóvenes jaliscienses no olvidan es aquel 4 de mayo de 2002 y el 28 de mayo de 2004. Estas fechas serán recordadas por muchos de ellos durante mucho tiempo.

Al niño, aquí en Jalisco pero en otras partes también, se le explota física y sexualmente, se le expone a ambientes poco alentadores, se le mutila su creatividad y, en muchos casos, es víctima mortal de la violencia intrafamiliar. Para miles de niños que tienen que enfrentarse de manera cotidiana a las calles para asegurar el mínimo nivel de reproducción individual y, en ocasiones familiar, el acceso al estatuto ciudadano queda muy lejano de sus posibilidades. Tienen que vivir en contra de procesos que los hacen aparecer como elementos que permanentemente son disgregados, apartados, excluidos y marginados. Revertir estos procesos escapa por mucho de las potencialidades de niños que tienen enfocada su atención a la reproducción cotidiana, en un medio que se les presenta hostil.

Al adulto mayor, aquí en Jalisco pero en otras partes también, se le orilla a mendigar o a vivir en condiciones infrahumanas, se le niega la posibilidad de recreación porque “estorba” en todos lados, se le mantiene marginado bajo la estrecha consideración de que “ya están robándonos el aire”. Cuando se le consigue trabajo no se piensa en sus peculiaridades y se le mantiene en pie durante la jornada laboral cargando bolsas pesadas como “cerillos” de supermercado. Este sistema ha llegado al absurdo de volver improductivos, y por ello prescindibles, a quienes han dado su vida por sus hijos, por sus nietos, por la sociedad.

Al indio, aquí en Jalisco pero en otras partes también, se le voltea la mirada, se le excluye para “desaparecerlo” del escenario social (no sin antes “meter” algunas de sus expresiones a un frío museo),

se le convierte en un “paria bastante terco y mal agradecido” que insiste en reivindicar su pasado atentando con ello en contra del “México moderno” (aquel México que muy pocos mexicanos habitan, ni siquiera conocen). En esta ciudad ya ha sucedido que grupos de vecinos de colonias elitistas solicitan a las autoridades que trabajadoras domésticas, de origen indígena, no se reúnan en “sus” parques, porque “afean” “sus” colonias.

Al pobre rural, aquí en Jalisco pero en otras partes también, se le obliga a permanecer en un campo sobreexplotado y sin recursos ni alternativas, y se le culpa de la baja calidad de los productos agropecuarios; se le obliga a cultivar plantas ilegales con pagos miserables (a pesar de que ese negocio arroja ganancias millonarias para los cárteles de la droga pero también para muchos funcionarios de diferente nivel) y, no conformes, se le encarcela por “narcotraficante”, se le obliga a pararse de frente ante el feroz racismo norteamericano y se le roba institucionalmente sus pensiones y remesas.

Al pobre urbano se le obliga a vivir en asentamientos olvidados, sin servicios urbanos y sin seguridad de propiedad; se le niega la posibilidad de que sus hijos ingresen a la escuela y que reciban educación de calidad; se le cierran todos los posibles caminos de movilidad social esperando descaradamente a que se acostumbre a esa situación; se le presiona de tal manera que se resquebraja su núcleo familiar y luego se le acusa de ser el responsable de la “desintegración familiar”.

Al homosexual, aquí en Jalisco pero en otras partes también, se le arremete física y verbalmente, se le excluye y se le cierran las puertas si expresa abiertamente su opción sexual a jefes, familiares, amigos, vecinos, servidores públicos, etc. Hay quienes acuden a altas horas de la noche a antros *gays* en espera a que salgan algunos clientes para seguirlos, hostigarlos con gritos y groserías y, en ocasiones, agredirlos físicamente. La Iglesia católica, en voz de sus representantes, aprovecha cualquier resquicio para ofenderlos, agredirlos,

criticarlos, enjuiciarlos y estigmatizarlos. La sociedad insiste en reducirlo a sus genitales y le niegan las posibilidades de expresarse culturalmente como *gays*, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgéneros. En una zona de prostitución de transgéneros (la Avenida López Mateos de Guadalajara, donde se ubica Plaza del Sol), las agresiones físicas se han sumado a las cotidianas agresiones verbales desde los vehículos y, en una ocasión, ya ocurrieron disparos de armas de fuego, mientras que en otra se causó la muerte a una trabajadora sexual que sufrió el atropellamiento de un vehículo.

A los seguidores de religiones no-católicas, aquí en Jalisco pero en otras partes también, se les descalifica con términos como “císricos”, “sectarios” y “falsos”; se les clausuran posibilidades en escuelas, trabajos y servicios; se les impide una integración armónica en sus comunidades o se les aísla en colonias a manera de *ghettos*. Inclusive, se busca sólo una manera de “ser católico”: la versión “mocha” de los altos jerarcas radicalizados, y se pretende que todos los católicos sigan esa versión. La diversidad de creencias los ha representado desde hace muchos años como una amenaza al Jalisco “tradicional” y a sus “buenas costumbres”.

Esta es la realidad aquí en Jalisco, pero en muchas otras partes también. Resulta necesario historizar las formas en que estas injusticias se presentan y cómo los afectados reaccionan ante ellas, para poder comprender mejor el proceso mediante el cual cada sociedad construye (en este “estira y afloja”) un modelo específico de democracia, según el establecimiento de procesos, relaciones e instituciones verticales u horizontales, dentro de una gama amplia de convivencia y manifestación social, política y cultural.

La democracia se construye por medio de las relaciones cotidianas de quienes cohabitan una misma realidad. Y así como la moral nos ha enseñado que sólo existen “buenos y malos”, la razón nos ha enseñado que sólo existe lo “correcto” y lo “erróneo. La visión

tradicional de la política nos ha enseñado que sólo existe lo que está “a favor o en contra” (“o estás conmigo, o contra mí”, reza la sentencia). Por ello, debemos abandonar esta visión de lo político porque nos obliga a los ciudadanos a relacionarnos institucionalmente con el poder oficial, desde donde el poder logra ubicar a cada sujeto social (individual o colectivamente), reservando el uso de la exclusión o la represión para quienes optan por no participar como “se espera”. Y como sociedad debemos rescatar los testimonios de los actores sociales que están participando positivamente en esta construcción de la democracia. Es darles la voz (no sin historizarla y contextualizarla), reflexionando más allá de la acción inmediata, construyendo relatos convincentes que no traicionen ese quehacer ciudadano y ponerlo a disposición de la sociedad, al alcance de todos. Ése es el reto, pero ése es también el gran peligro. Porque no pocas veces se emiten versiones de este proceso de construcción de la democracia que no se interesan en tales “detalles”, y terminan por afirmar una especie de “viraje a la democracia”, cuando en realidad sólo se trata de una alternancia en el poder en la que existen más evidencias en contra que a favor de ese cambio democrático tan esperado.

La ciudadanía y los jóvenes

Así las cosas, lo que sigue es un intento por identificar las carencias que miles de jóvenes en Jalisco tienen ante sí, de acuerdo con su ubicación en cuatro diferentes ámbitos: social, comunitario, grupal e individual, como un recurso expositivo y de organización pero entendiendo junto con Pierre Bourdieu, la necesidad de pensar relacionalmente los fenómenos sociales. Ello nos podrá hablar del tipo de ciudadanía que estamos construyendo para los jóvenes de la ciudad, la que como se verá, resulta muy limitada o incompleta.

a) *El ámbito de lo social*

La falta de información, sensibilidad, profesionalismo y tolerancia que ha prevalecido en funcionarios del gobierno ante expresiones y manifestaciones de la juventud, ha provocado hechos lamentables que impactaron a la sociedad, y que son responsabilidad (aún no reconocida) de algunos de esos funcionarios desde distintas oficinas públicas. Desde la intervención de festivales electrónicos como lo que sucedió en Tlajomulco en mayo de 2002, pasando por el asesinato de un joven en Unión de Tula a manos de la policía local en febrero de ese mismo año,¹ las continuas detenciones arbitrarias a jóvenes en los barrios populares de Guadalajara tan sólo por su aspecto,² y la lamentable represión por parte de autoridades federales y estatales a los manifestantes conocidos como “altermundistas” el 28 de mayo de 2004; en todos estos casos las violaciones a los derechos humanos fueron seguidas por varias acciones y declaraciones que completaron la intervención injusta de los que precisamente están para impartir la justicia.

En todos estos y otros casos, las autoridades han desconocido deliberadamente los derechos de los jóvenes involucrados al dar una respuesta totalmente ideologizada, anclada en el conservadurismo más rancio y destinada a sacar a los jóvenes de las calles y de la noche, y así encauzarlos hacia un futuro de “ley y orden”, un futuro en que las personas deben mantenerse al servicio de la legalidad formal antes que cualquier otra cosa. Es, en pocas palabras, la evidencia de que la represión se destina a reforzar el poder de la *auctoritas* paterna que ha de imponer su jerarquía sobre sus “hijos”. Ello tiene, entre otras consecuencias, el notorio alejamiento juvenil de las instituciones de poder y la implantación de un contexto de violencia social difícil de enfrentar por jóvenes que lo que buscan es ejercer sus derechos ciudadanos. No puede existir mayor temor que el que produce este contexto basado en el castigo severo y la conciencia de que la fuerza pública puede, en cualquier momento, desatar toda su furia violentando

1. En esa ocasión, un par de jóvenes “se atrevieron” a subir su camioneta en la plaza central en horas nocturnas. Resultado: uno de ellos murió baleado por un rifle R15 portado por un elemento de seguridad pública del municipio. Este suceso lo relato con mayor detalle en Rogelio Marcial, “Política cultural y divertimento juvenil: sobre algunas incapacidades en la administración de la cultura”, ponencia presentada en el “Seminario de Análisis de Coyuntura: Gestión Gubernamental y Ciudadanía”, organizado por el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO, Guadalajara, 2002.
2. Por el llamado “delito por portación de cara”.

la convivencia social y los derechos más elementales de la sociedad.

b) El ámbito comunitario

La lucha por la apropiación de espacios y territorios por parte de los diferentes sectores poblacionales ha hecho que muchos de los espacios urbanos adquieran, para ciertos habitantes, significados de peligro e incertidumbre; sea en algunos casos creados por la imaginación o por recuerdos personales de experiencias negativas. Además, no pocas veces el acceso a espacios o el movimiento entre ellos se tornan difíciles por la creciente concurrencia de una población en aumento, por el distanciamiento de los nuevos espacios creados, por la incertidumbre ante lo desconocido. Todo lo anterior ha obligado a que la mayoría de los habitantes de nuestras ciudades, aquellos que no viven en zonas elitistas, defiendan y se identifiquen con sus barrios, en tanto unidades urbanas diferenciadas y espacios públicos locales que mantienen especificidades a nivel de la problemática y los espacios físicos; pero sobre todo a nivel de la historia, territorios, vivencias y desarrollo de su principal elemento de formación: sus vecinos.

Concretamente con el asunto relacionado con la ciudadanía juvenil y la construcción social de la democracia, estos factores marcan severamente las formas comunitarias de convivencia que desembocarán en los procesos de integración armónica o de jerarquización de las relaciones sociales urbanas. Guadalajara, por ejemplo, se ha caracterizado por un ordenamiento urbano caótico, con falta de planeación, impositivo y poco propicio para la convivencia social armónica y la integración coherente de sus espacios y servicios urbanos. Las problemáticas barriales se han quedado “encerradas” en los barrios populares y se ha propiciado un proceso de “guetización” de estas espacialidades que está implicando que las situaciones negativas y de violencia urbana se queden allí y no salgan a los espacios abiertos para la tranquilidad

del gobierno y de los habitantes de otros sectores de la ciudad. En estos espacios, el abuso del poder y la violación de los derechos ciudadanos de los jóvenes se han convertido en algo “normal” y “justificado” (por operativos policiacos, sean redadas, razzias, revisiones de “rutina”, etc.), no sólo para los policías y las autoridades de gobierno, sino incluso también para la sociedad tapatía en general.

c) El ámbito grupal

Si algo puede caracterizar hoy la diversidad de estilos y mundos juveniles, es una clara tendencia a agruparse entre ellos según intereses colectivos a nivel de lo económico, de lo político, pero sobre todo de lo cultural. En este ambiente, las imágenes sobre grupos juveniles “raros”, que “copian” conductas del extranjero (recuérdese que el “mal” siempre viene de “afuera”) destacan entre los imaginarios sociales debido a que como sociedad esperamos que los jóvenes se comporten de cierta manera (definida por adultos), que se interesen por lo “realmente importante” (definido por los adultos), se expresen en los espacios y las formas establecidas (por adultos) y que se inserten a la vida productiva y social de acuerdo a lo esperado (por adultos).

Cualquier otra forma de “ser joven”, se entiende, atenta en contra de la vida “armónica” y “ejemplar” que prevalece en nuestra realidad.

d) El ámbito individual

Aun cuando los escenarios en los que están involucrados jóvenes, y que a continuación revisaré, no pueden pensarse sin considerar los contextos sociales más amplios, he decidido situarlos en un ámbito individual por la manera en que afectan a dichos jóvenes. Éstos tienen que ver con cuestiones de salud pública (enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, consumo de sustancias, suicidio) y de organización social (educación, empleo, jóvenes en conflicto con la ley, violación de derechos humanos),

3. Según el Instituto Mexicano de la Juventud (IMI), ésta es la edad oficial de los jóvenes en México.

pero me parece que sintetizan y hacen más evidentes las carencias de una ciudadanía juvenil plena, sin cortapisas. Es precisamente la falta de sensibilidad por parte de las autoridades locales para diseñar políticas y programas específicos al respecto, que brinden una atención especial, integral y expedita a los jóvenes afectados, lo que me lleva a considerarlos como una forma deficitaria de relación entre el poder institucional y este sector de la población.

Por ejemplo, y a pesar de la importante infraestructura educativa local, la educación no es uno de los ámbitos que escapa de ser un problema para muchos jóvenes, puesto que cerca del 10% de los jóvenes ubicados entre los 12 y los 29 años de edad³ en Jalisco no saben leer ni escribir. Pero no sólo eso: el nivel de escolaridad es bajo. La mayoría de los jóvenes deja las instituciones educativas en la enseñanza media, siendo muy pocos los que logran cursar y terminar grados de licenciatura y posgrado (no más del 4%). Por su parte, los mundos laborales juveniles se caracterizan por ser ámbitos de trabajo en los que se dan pocas prestaciones (inclusive en algunos casos son nulas, como el ambulante y buena parte de los trabajos domésticos), además de que en todos ellos se ofrecen salarios bajos. El bajo nivel educativo y la dificultad para obtener una ocupación dignamente remunerada que permita a los jóvenes desarrollarse de forma integral, así como la creciente propagación de la “narco cultura” y los altos niveles de impunidad, son algunos de los factores que intervienen en el resquebrajamiento de la idea que sostiene que la educación y el trabajo formal, son los principales medios para alcanzar la realización personal.

En cuanto al tema de la salud juvenil, éste es uno de los ámbitos en los que destacan una mayor cantidad de problemáticas por atender, y con mayor premura. Ello, entre otros factores, porque en algunos casos se relacionan con altos índices de mortalidad u otros problemas sociales. Cerca del 50% de los jóvenes jaliscienses ubicados entre los 15 y 29 años de edad no son derechohabientes de alguno de los servicios de salud, tanto del sector público como del privado.⁴ Por otra parte, el embarazo adolescente

4. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005*. Aguascalientes: INEGI, 2006.

es considerado de alto riesgo, puesto que el desarrollo biológico de las jóvenes no ha culminado y su cuerpo no está en las mejores condiciones para la procreación. En la inmensa mayoría de los casos, el embarazo adolescente es un resultado no deseado o, al menos, no planeado. A lo anterior deben sumarse algunas otras implicaciones que pueden llegar a padecer quienes son madres a tan corta edad: la deserción escolar, las carencias económicas o el retiro del apoyo familiar, entre otras más. Cabe señalar que se han documentado casos en que algunas estudiantes de nivel medio y medio superior han sido expulsadas de sus centros escolares al volverse evidente su embarazo, aun en centros escolares laicos.

Con relación al VIH-SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, Jalisco ocupó en el 2005 el quinto lugar a nivel nacional en el rubro de las defunciones de jóvenes relacionadas con esta pandemia.⁵ En el mismo año, nuestro estado subió un lugar en el número de casos acumulados a partir de 1983, con 9 088. Sin embargo, y sin negar lo alarmante de ello, también deben ser atendidas de manera apremiante otras infecciones que han experimentado un alto incremento durante los últimos años, como sucede con el virus del papiloma humano, que puede llegar a convertirse en un causal de cáncer cérvico-intrauterino y rectal.

Por su parte, uno de los problemas de salud social entre los jaliscienses que ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años (aun cuando su punto más elevado fue en el año 2002), son los casos de suicidios. Entre ellos, desgraciadamente, se ha presentado una tendencia a la disminución de la edad de quienes los realizan; es decir, los perpetrados por jóvenes y, entre ellos, los menores de edad. Durante el 2002 se reportaron 286 suicidios. El 53.1% de ellos ocurrieron en menores de 29 años, y de éstos, el 48.2% aconteció en jóvenes entre los 15 y 29 años de edad.⁶ Para el 2005 el número de suicidios (128 casos, en su mayoría dentro de la zona metropolitana de Guadalajara) sólo fue superado por las muertes que resultaron de accidentes automovilísticos

5. Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED). *Principales causas de mortalidad por residencia en el grupo de edad de 12 a 29 años, Jalisco 2005 y 2006*. Guadalajara: Secretaría de Salud Jalisco, 2006.

6. INEGI. *Anuario estadístico por entidad federativa*. Aguascalientes: INEGI <http://www.inegi.gob.mx>

7. SEED, *op. cit.*

8. *Idem.*

(397). Para el primer trimestre de 2006, el primer lugar de las defunciones de jóvenes continuaban siendo causadas por los accidentes de automóvil. Sin embargo, los asesinatos pasaron al segundo sitio y el suicidio bajó al tercer peldaño, presentándose 42 casos.⁷

Dentro del rubro de los jóvenes en conflicto con la ley, es un hecho contundente que la mayor parte de los detenidos y procesados en Jalisco son jóvenes. En 2004 se registró un total de 4 247 menores de 18 años recluidos en el Centro de Observación de Menores Infractores (COMI) o en las instalaciones de la Granja Juvenil de Readaptación Social. Los principales delitos por los que fueron detenidos estuvieron relacionados con el “hurto” (robo simple, calificado y en calidad de tentativa) y los denominados “contra la salud”. Sumados ambos representan la causa de detención en poco más de la mitad de los casos. Para colaborar en la deconstrucción de los estereotipos sociales que pesan sobre la juventud, es importante resaltar que el 83.1% no pertenece a una “banda juvenil” o “pandilla”, y un 78% no se había decorado el cuerpo con tatuajes.⁸ Tomando como referencia los dos últimos datos mencionados, podemos inferir que menos del 25% de los menores y jóvenes en conflicto con la ley pertenecen a la cultura juvenil de los “cholos”, y ni siquiera podrían ser catalogados como “pandilleros”; dato que resulta interesante si tomamos en cuenta que es una de las adscripciones identitarias más satanizadas en el ámbito de la inseguridad pública. De igual manera sucede con los jóvenes en situación de calle. Con relación a los jóvenes mayores de edad, hasta el 2003 poco más de la mitad de los presuntos delincuentes y de los sentenciados en los Centros de Readaptación Social de Jalisco, fueron jóvenes entre 18 y 29 años. En los dos casos anteriores (presentados y consignados), la proporción anterior prevalece sólo en los delitos del fuero común, porque en los federales disminuye pocos puntos del 50 por ciento.

Finalmente durante el año 2005 como en el 2006, en el caso de los jóvenes, el número de quejas por la violación de derechos humanos interpuestas por hombres ha sido casi el triple que las realizadas por mujeres. En

el primer año mencionado se contabilizaron 3 249 de varones y 1 177 de mujeres. Hasta la mitad del 2006 se registraron 1 605 y 574, respectivamente.⁹ Dos de los casos más polémicos a nivel nacional en el ámbito de los derechos humanos de los jóvenes acontecieron en Jalisco. Como ya mencioné, el primero recordado como el “Tlajomulcazo” y sucedido en mayo de 2002, con la intervención de cuerpos policíacos en un festival de música electrónica, operativo por el cual se levantaron varias quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco; así como el realizado en contra de los altermundistas, el cual se recuerda como el “28 de mayo”, sucedido en 2004 durante la III Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea,¹⁰ caso en que intervino la misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos y varios organismos similares de representación continental e internacional.

Para cerrar

Después de este apresurado repaso de los problemas que aquejan a los jóvenes en nuestro contexto, quisiera concluir llamando la atención hacia la ciudadanía “incompleta” o “deficitaria” que les hemos asignado. La ciudadanía, más allá de complejas definiciones teóricas, se sostiene en dos aspectos: las obligaciones y los derechos. Me parece justo reconocer que a los jóvenes de Jalisco, pero de muchas otras partes también, les exigimos sobremanera que cumplan con sus obligaciones, que no dejen la escuela, que cooperen con el ingreso familiar, que participen en política, que hagan deporte, que no sucumban ante el delito, las adicciones, la migración ilegal, el comercio informal, la violencia callejera, etc. Y sin embargo, cuando hay que pensar en sus derechos (a la educación, a un empleo con salario digno, a la expresión cultural, a la disidencia política, a la no violencia, a la vivienda, etc.), entonces los consideramos como ciudadanos de “segunda” y nos parece “natural” que como jóvenes aún no cuenten con estos (y muchos otros) derechos ciudadanos. Porque, enfatizamos, son ciudadanos con todos los derechos.

9. Tomado de (<http://www.cedhj.org.mx/estadist/edades.html>)

10. Al respecto véase el informe presentado por la organización “Human Right Watch” que se encuentra en el sitio web de la CEDHI: (<http://www.cedhj.gob.mx>).

JALISCIENSES

ESTUDIOS

81

Introducción

Juan Arturo Camacho Becerra

Martín Almádez

El muralismo y los artistas de Jalisco. 1920-1950

El movimiento muralista, cuyos orígenes se dieron a la par del movimiento armado de 1910, modificó radicalmente las formas de hacer arte en México. Posteriormente, el gobierno lo apoyó con recursos enfocados a difundir un arte para el pueblo. Artistas jaliscienses, como Jorge Enciso y Roberto Montenegro, quienes crearon iconos nacionales, y José Clemente Orozco, con su representación del mestizaje, tuvieron una participación decisiva en el muralismo.

Palabras clave: Muralismo, Nacionalismo, Pintores jaliscienses.

Luis Josué Martínez Rodríguez

Deseos y prejuicios: la representación indígena fotográfica en Juan Rulfo

La distribución editorial de la producción fotográfica de Juan Rulfo pretende imprimir un valor de “artisticidad” resultado de la construcción de una “fotografía mexicana moderna”. Este artículo trata de explicar dicho proceso bajo la perspectiva de un “indigenismo poético” y, con ello, proponer maneras de distribución de las fotografías que amplíen sus posibilidades semióticas y otorguen al corpus visual rulfiano su justa heterogeneidad en funciones.

Palabras clave: Juan Rulfo, Fotografía, Representación del indígena.

Anne Lebrec

María Izquierdo: una aproximación metafísica

La pintura de María Izquierdo contiene propuestas estéticas que van más allá de buscar una raigambre en la cultura popular mexicana; su universo plástico expresa una serie de imágenes enigmáticas que dan cuerpo al absurdo de la vida. En este artículo se analiza su producción a partir del concepto psicoanalítico *unheimliche* para entender cómo los objetos son desplazados de su contexto familiar, usual y racional para presentarse bajo nuevas disposiciones; formas que conectan a la artista con la pintura metafísica de Giorgio de Chirico.

Palabras clave: Pintura metafísica, *Unheimliche*, Psicoanálisis.

Cristóbal Andrés Jácome Moreno

Composiciones visuales, restituciones espirituales: Mathias Goeritz en Guadalajara

La estancia de Mathias Goeritz en Guadalajara, a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, es fundamental para comprender su obra. Además de haber tenido una destacada agencia cultural en la capital tapatía, las obras creadas por Goeritz en ese lapso son de capital importancia, puesto que en ellas residen formas y conceptos que más adelante fueron re significados en sus propuestas estéticas.

Palabras clave: Experimentación visual, Arquitectura, Vanguardia, Integración plástica, Escultura pública.